



## DIPUTACION DE ZARAGOZA/

### SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS SECCIÓN DE COMPRAS Y ASUNTOS GENERALES

#### SEGUNDA ACTA DE LICITACIÓN

#### APERTURA DEL SOBRE N° 2 “PROPOSICIÓN ECONÓMICA”

**LUGAR, FECHA Y HORA.-** En la ciudad de Zaragoza, en el Antiguo Salón de Sesiones de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza, siendo las nueve horas y once minutos del día 20 de julio de 2017.

**LICITACION.-** Por procedimiento abierto, tramite simplificado, oferta económicamente más ventajosa, con un criterio de adjudicación (precio), del contrato “PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA PARA EL FESTIVAL DE MUSICA VIVA A CELEBRAR LOS DÍAS 29 DE JULIO Y 5, 12 Y 19 DE AGOSTO DE 2017 EN LA IGLESIA DEL MONASTERIO DE VERUELA” “Veruela Verano”.

**Presidente:** Iltre. Sr. D. Alfredo Zaldívar Tris, Diputado Provincial, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza.

**Vocales:** D. Pedro Luis Martínez Pallarés, Letrado Asesor de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D. M<sup>a</sup> Pilar Santafé, Interventora de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D. Juan José Borque, Coordinador del Área de Ciudadanía.

**Secretario:** D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Monte Carmelo Costa Pallarés, Jefe de la Sección de Contratación.

Constituida válidamente la Mesa de Contratación se recuerda que en su reunión celebrada el 20 de julio de los corrientes, se procedió a la apertura del sobre 1 “Documentación Administrativa”, declarando admitidas a la licitación todas las proposiciones presentadas por los licitadores.

A continuación por el Presidente de la Mesa de Contratación se procede a la apertura del sobre dos “PROPOSICION ECONÓMICA”, que arroja el siguiente resultado:

PROPOSICIÓN NÚMERO 1.- Presentada por la empresa EL ESPÍTRU DEL SUR S.L., para los lotes:

- LOTE 1: ROSALÍA & RAÛL REFREE, por un importe de 7.024,79 euros IVA excluido, 1.475,21 euros correspondientes al IVA y un total de 8.500 euros. Fecha del concierto: 5 de agosto.



## DIPUTACION DE ZARAGOZA/

- LOTE 4: NOA (Achinoam Nini) por un importe de 20.247,93 euros IVA excluido, 4.252,07 euros correspondientes al IVA y un total de 24.500 euros. Fecha del concierto: 12 de agosto.

PROPOSICIÓN NÚMERO 2.- Presentada por la empresa HACEDOR DE PROYECTOS SLU., para el lote 3.

- LOTE 3: MAIKA MAKOVSKI, por un importe de 9.200,00 euros IVA excluido, 1.932,00 euros correspondientes al IVA y un total de 11.132,00 euros. Fecha del concierto: 29 de julio.

Por último, en vista de la documentación aportada por las mercantiles, de que el único criterio de adjudicación es el precio y que sus ofertas económicas se ajustan al presupuesto base de licitación y, además, que cumplen con todos los requisitos exigidos en los Pliegos que rigen la presente licitación, la Mesa acuerda la adjudicación de los Lotes 1 y 4 a la empresa EL ESPÍTRU DEL SUR S.L., y del Lote 3 a la empresa HACEDOR DE PROYECTOS SLU., según sus ofertas arriba indicadas. El Lote 2 se declara desierto

Siendo las nueve horas y dieciséis minutos, el Presidente de la Mesa declara terminado el acto y yo, como Secretario, redacto la presente acta que, después de leída y encontrada conforme, es firmada electrónicamente conmigo por el Sr. Presidente de la Mesa.